

1. **OBJETIVO:** Realizar control a las medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19, implementadas por UCIMED S.A. con los trabajadores.
2. **FRECUENCIA DEL INFORME:** Semanal: Del 07 de octubre al 14 de octubre del 2020.
3. **ALCANCE:** El presente informe contiene el seguimiento del COPASST a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus (COVID-19) en la institución.

4. DESARROLLO DEL INFORME:

- 4.1. Se realiza a través de lista de chequeo, la verificación al cumplimiento de las medidas de contención y prevención tomadas frente al COVID-19, por parte de UCIMED S.A.
- 4.2. De acuerdo a la calificación realizada en la reunión del día de hoy, de cada uno de los ítems, el porcentaje de cumplimiento estimado a las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus es del: **100 %**
- 4.3. Con el fin de garantizar las medidas de protección como la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal y además de la verificación del cumplimiento a las normas de bioseguridad por parte del personal asistencial y de apoyo, procedemos a revisar las preguntas de la siguiente tabla:

No.	PREGUNTAS	RESPUESTA	EVIDENCIA
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Si	2. Fichas técnicas de los EPP. 3. Órdenes de compra.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Si	4. Registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Si	5. Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Si	6. Inventario a la fecha y proyección de la cantidad de EPP que se han de adquirir.
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Si	7. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL.

4.4. De las acciones preventivas que estaban programadas:

- Se generó comunicado por parte del COPASST dirigido a todo el personal, de un llamado al autocuidado, al aislamiento responsable, lavado de manos y uso adecuado de los EPP.
- Se realizó la capacitación (reinducción) en manejo de residuos y normas de bioseguridad con todo el personal asistencial y administrativo de apoyo los días 14 y 15 de octubre de acuerdo a lo programado.
- Se realiza verificación a la adherencia del uso correcto de los elementos de protección personal y a la adherencia al protocolo de lavado de manos institucional, se retroalimenta inmediatamente a los funcionarios que se observaron con algún incumplimiento, estas mismas personas.

La campaña de cuidados en espacios públicos y en restaurantes, se realizará en el transcurso de esta semana (del 14 al 21 de octubre), se entregarán folletos educativos al personal.

De acuerdo a lo revisado en la reunión realizada el día de hoy, se programan con el comité, las siguientes acciones preventivas:

- Continuar con la revisión de la adherencia del protocolo de lavado de manos y al uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Insistir en la importancia del autocuidado a todo el personal, en la entrega y uso adecuado de los epp, dentro y fuera de las instalaciones y con sus familias.
- Realizar campaña con todo el personal.

Fecha de revisión de las acciones: Próxima reunión miércoles 21 de octubre.

Responsable de la verificación del cumplimiento: COPASST.

5. VARIOS

Se incluye al COPASST en la capacitación de manejo de residuos y bioseguridad como parte del plan de capacitación del comité, capacitación realizada por la enfermera asesora de riesgo biológico de la ARL SURA.

6. CONCLUSIONES

UCIMED S.A., cuenta con 13 camas de cuidado intensivo y cuidado intermedio adulto; la atención de pacientes con diagnóstico probable y/o confirmado de COVID-19, es realizada de acuerdo a los lineamientos Nacionales y a los protocolos institucionales, dando cumplimiento a la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal y con las demás normas de bioseguridad instauradas, así como las demás medidas de prevención institucionales. De acuerdo a los lineamientos emitidos por los Ministerios de salud y del Trabajo actualmente por la emergencia sanitaria.

Participantes: Comité COPASST

Liseth Giraldo A 14-10-2020

Escaneado con CamScanner

LISETH ELIANA GIRALDO ARISTIZABAL – presidente del COPASST

CC: 1128397255

Maria Fernanda Ramirez 14-10-2020

MARÍA FERNANDA RAMÍREZ – secretaria del COPASST

CC: 31435532



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

Elizabeth García

14-10-2020

ELIZABETH GARCIA RESTREPO

CC: 31415742

Marlyng Salcedo G.
14/10/2020

Escaneado con CamScanner

MARLYNG SALCEDO GAMINARA

CC: 66944658

Yeferson Córdoba Mena
14-10-2020

YEFERSON CORDOBA MENA

CC: 1088268499

Laura
14.10.2020

LAURA CRISTINA RESTREPO LONDOÑO

CC: 1112787358



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

Por parte de la ARL SURA:

DIANA CAÑÓN LONDOÑO

Profesional en prevención de riesgos.

CC: 42013162